

2025-01-15

Agencia Reguladora del Transporte en Campeche Endurece Medidas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariocambio22.mx/agencia-reguladora-del-transporte-en-campeche-endurece-medidas/>

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM., 15 de enero.- Además de afirmar que a los concesionarios urbaneros deberán reparar sus unidades para poder pasar la verificación vehicular anual, la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) también lanzó un exhorto a los volqueteros para que inicien su proceso de regularización.

La postura de la institución que regula el transporte público en el estado de Campeche, tiene lugar luego de que el Frente Unico de Trabajadores del Volante (FUTV) protestara por la supuesta embestida en contra de los taxistas, quienes se quedaron de que sí son sancionados, en tanto que supuestamente se deja transitar a los concesionarios del transporte urbano sin que cuenten con la documentación requerida.

Luego de la manifestación del FUTV, casi de manera inmediata el ARTEC, a través de un comunicado lanzó un exhorto a los camioneros de las 12 empresas que operan en Campeche, para que Iniciarán su proceso de regularización.

Sin embargo, es necesario mencionar que un gran porcentaje de los camiones y microbuses que operan en la capital de Campeche y Ciudad del Carmen, ciudades en donde opera con regularidad el transporte urbano, se encuentran en mal estado.

Estas medidas implementadas por el ARTEC, antes Instituto Estatal del Transporte (IET), debieron ser aplicadas de manera regular durante todo el año, sin embargo, la institución pocas veces realiza actividades de inspección enfocadas a los urbaneros.

Cabe hacer mención que el martes pasado, por segundo día consecutivo el ARTEC llevó a cabo las capacitaciones para Operadores de Transporte Público en modalidad BRT, ante la proximidad de la entrada en operaciones del nuevo sistema "Ko'ox".

En esta ocasión el curso fue impartido a 13 choferes interesados en ser operadores del transporte público "Ko'ox", el curso se realizó en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

En el curso reciben valiosa información técnica sobre los nuevos camiones y su correcto uso, la tecnología de punta (video, sensores, sistemas de cobro) que incluirá cada unidad. Como un punto prioritario se les capacita en atención al público, lo cual incluye el respeto y la empatía con la gente que hará uso de este servicio; sin olvidar el tema psicológico y su profesionalización como operadores del transporte.

Fotos: Baltazar Can